

**I.2.19. Acuerdo 21/CG de 13-07-23 por el que se aprueba la Cátedra UAM-UAPO
(Ejercicio físico y abordaje integral del paciente oncológico)**

Denominación	Cátedra UAM – UAPO
Duración:	4 años
Importe:	50.000 € / anuales
Directores:	Prof. José María Moya Morales
Dpto.:	Educación Física, Deporte y Motricidad Humana
Centro:	Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Objeto:	Ejercicio físico en el paciente oncológico
Entidad:	Fundación Unidad de Apoyo al Paciente Oncológico (UAPO)
Trayectoria anterior:	Cátedra de nueva creación